

La Libertad

Abril 9/1936

EL COMERCIO LOCAL

ADHERIR A LA FIESTA DE LA VENDIMIA

La Unión Comercial e Industrial ha enviado una circular a sus socios en la que les expresa que los días 18 y 19 de este mes, efectuarán los festejos en esta capital alusivos a la vendimia, que prometen revestir suma importancia para la vida económica de Mendoza.

Agrega la nota que el gobierno local, deseoso de mostrar en esta oportunidad el progreso provincial en su faz agrícola, industrial y comercial, nos pide nuestra colaboración para que el comercio facilite algunas de sus vidrieras en donde exponer los artículos de producción mendocina y que se tenga la iluminación total y exhibición hasta las diez de la noche, o sea hasta las 22 horas los días 18 y 19.

Ante tales objetivos plausibles y convenientes bajo el punto de vista enunciado dicha entidad solicita la cooperación de los socios en ayuda de los fines que animan al gobierno provincial.